

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA

La Vega, Cundinamarca, 19 de Abril de 2023

ESTADO No. 013

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	FECHA AUTO	Cdno.	
EJECUTIVO	2008-00059	CONDominio CAMPESTRE LA RESERVA	OLGA MARÍA SAAD CELY y OTROS	18 de Abril de 2023	1	Ver
HOMOLOGACION (RESTABLECIMIENTO DERECHOS)	2022-00047	NO SE INSERTA INFORMACIÓN Art. 9 Ley 2213 de 2022	N/A	18 de Abril de 2023	1	SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DE LA PARTE INTERESADA

De acuerdo con el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, se notifica legalmente a las partes los autos anteriormente insertados y se fija el presente estado, el día de hoy **19 de Abril de 2023**, en la página web del Juzgado:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-la-vega/78>

ADRIANA MARCELA PAEZ PENAGOS
Secretaria